



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Profesor Carignano

VISTO:

La licencia médica otorgada por CNRM a la Profesora Ivana ALOCHIS;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario asegurar la toma de exámenes de las Cátedras en que se desempeña la Profesora Ivana ALOCHIS;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino al **Profesor Sebastián CARIGNANO (Leg. 55.648)** en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra Lengua Castellana I -asignatura común- a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2022 y reconocer los servicios prestados con carácter de excepción a la Ord. 5/95 desde el 1 de noviembre de 2022.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.-

